

CERTIFICADO N° 46/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°62 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 10 de marzo de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Sra. Concejala Edith Alvear Guerra (Presidenta), el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°65 de fecha 22 de febrero de 2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

| TIT.SUBT.ITEM.ASIGN | DENOMINACION | INGRESA \$ | EGRESA \$ |
|---------------------|--|-------------------|-------------------|
| 115.05.03.007 | Otras Transferencias Ctes. del Tesorero Público | 27.750.000 | |
| 215.21.01.005 | Personal Planta | | 16.500.000 |
| 215.24.02.005 | Personal Contrata | | 11.250.000 |
| TOTALES | | 27.750.000 | 27.750.000 |

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de marzo de 2023.



FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN
Secretaria Municipal (S)